

## Escuela Secundaria Sussman - Póliza de Participación de Padres

### Parte I: Expectativas Generales

- 1) La Escuela Sussman está de acuerdo en implementar los siguientes requisitos:
  - La escuela y los padres se unirán para desarrollar una póliza de participación para padres del programa
  - Título I en la cual los dos grupos estén de acuerdo.
  - La póliza esta disponible en la oficina de Sussman, en la red de Sussman y será distribuida a los padres en inglés y español.
  - La escuela junto con los padres, revisarán la póliza anualmente y harán cambios necesarios para cumplir las necesidades de los padres y la escuela.
  - El Convenio entre la Escuela y Padres estará incluido en la póliza de participación de padres.
  - La escuela proveerá oportunidades informativas y educacionales a padres que no hablen bien el inglés.
  - La escuela está de acuerdo con la siguiente definición de participación de un padre: *La participación de padres es estar involucrados con frecuencia en conversaciones con los maestros, consejeros o administradores sobre actividades académicas y actividades de la escuela. Esto significa que animaran a los padres a participar en tomar decisiones, cuando sea apropiado, sobre la educación de sus hijos y serán invitados a participar en comités consultivos.*

### Parte II: Descripción de cómo la escuela Sussman implementará todas las partes de la póliza de participación de padres de Título I

- 1) La Escuela Sussman tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo y acuerdo de su póliza de participación de padres:
  - Los padres junto con PTA y padres de ELAC, tendrán la oportunidad en la junta anual en el otoño de dar su opinión sobre la póliza de participación de padres y el convenio entre la escuela y padres. El Concilio Escolar repasará y aprobará la póliza final incluida en el Plan Escolar por mayoría de votos.
- 2) La Escuela Sussman tomará las siguientes acciones para distribuir la póliza de participación de padres a los padres de todos los estudiantes:
  - La póliza será enviada por correo a todos los padres con una carta explicando el propósito de la póliza y cómo fué compuesta.
  - La póliza estará disponible en la página web de la Escuela Secundaria Sussman Copias de la póliza también estarán disponibles en la oficina de la escuela y en todos los eventos de Título I.
- 3) La Escuela Sussman pondrá al corriente su póliza de participación de padres para cubrir las necesidades de los padres y estudiantes cada año escolar.
- 4) La Escuela Sussman tendrá una reunión anual para informar a los padres sobre:
  - El propósito del Programa Título I
  - Los servicios que provee el programa Título I
  - Datos de colocación
  - Oportunidades para que los padres participen en la escuela
- 5) La Escuela Sussman tendrá reuniones según los días en que la mayoría de los padres puedan asistir, y habrá traducción en español. Habrá cuidado para niños sólo cuando haya recursos o fondos disponibles.
  - Los padres especificarán sus horarios y días preferidos para las reuniones y su idioma de preferencia en la encuesta que se les dará en la reunión anual informativa.
  - El personal de la escuela proveerá traducción en español para las reuniones.
- 6) La Escuela Sussman proveerá: información sobre el Programa Título I, una descripción y explicación sobre el currículo que se usa en la escuela, la evaluación académica para medir el progreso de los estudiantes, y los niveles de aptitudes que los estudiantes deben reunir.
  - El propósito de Título I se explicará en la junta anual en el otoño.
  - Se les notificará a los padres si su hijo/a está recibiendo asistencia adicional en matemáticas o lectura y cualquier otra información pertinente.
- 7) La Escuela Sussman proveerá oportunidades a los padres para asistir a juntas para formular sugerencias y participar en las decisiones relacionadas a la educación de sus hijos.
  - Los padres pueden hacer una cita para una conferencia con los maestros por medio de la oficina para que los consejeros puedan reunir a los padres y maestros.
  - Los padres tendrán acceso a todos los e-mails (correos electrónicos) y podrán dejar un mensaje de voz. Tendrán una respuesta dentro de 48 horas.
  - Los maestros deben de estar preparados para dar un reporte actualizado de calificaciones en la conferencia.
  - Los padres proveerán por escrito una petición para revisar las calificaciones con su estudiante para que el maestro o la maestra lo haga válido.

### **Parte III: Responsabilidades compartidas para que los Estudiantes tengan altos logros académicos**

- 1) La escuela Sussman creará una asociación entre el personal de la escuela, los padres y la comunidad para mejorar los logros académicos de los estudiantes. Para lograr estas metas, la Escuela Sussman hará lo siguiente:
  - Talleres de educación para padres que proveerán estrategias para ayudar con las tareas y también técnicas de estudio.
  - Conferencias de padres y maestros disponible bajo petición. Conferencias de padres y consejeros disponible bajo petición.
  - Por medio de la página de internet del distrito los padres tienen acceso a todos los trabajos y calificaciones.
  - Los maestros proveerán un programa de estudios a cada estudiante con un resumen de los estándares académicos que repasarán durante el año escolar.
- 2) La Escuela Sussman va a incorporar el Convenio entre Escuela y Hogar como un componente de la Póliza de Participación de Padres.
  - Los padres podrán revisar y repasar el convenio entre escuela y hogar al principio y al final de cada año escolar y aprender como implementarlo para mejorar los logros académicos de su hijo/a.
  - El convenio entre escuela y padres será distribuido a todos los padres en inglés y español y la página de cubierta será firmada por los padres, estudiante y maestro. El Coordinador de Título I tendrá una copia de la carta firmada en el archivo.
  - Padres y maestros se podrán referir a este convenio durante conferencias con maestros para asegurar que se está haciendo todo lo posible para ayudar al estudiante con sus logros académicos.
- 3) La Escuela Sussman coordina e integra su programa de Participación de Padres de Título I junto con otros programas y actividades, tales como centros de recursos para padres, que motiven y apoyen a padres a participar en la educación de sus hijos.
  - El distrito provee tutoría en las escuelas para los estudiantes.
  - Clases de Intervención para estudiantes con necesidad de apoyo (SSN, por sus siglas en inglés) están disponibles para todos los estudiantes.
  - Recomendaciones a TLC, Operation School Bell, y PTA brindan ayuda a los estudiantes con necesidades.
- 4) La Escuela Sussman educará al personal, con la ayuda de los padres, sobre el valor de contribuciones de padres y sobre cómo trabajar con los padres con igualdad.
  - Los maestros hablarán sobre cómo comunicarse con los padres en juntas del personal.
  - En las juntas del personal y PLC's, el personal hablará sobre las encuestas de padres y maneras de implementar las sugerencias de ellos.
  - ELAC, PTA y SSC proveerán ideas de cómo trabajar con los padres con igualdad.
- 5) La Escuela Sussman proveerá oportunidades para todos los padres de participar, incluyendo a los padres cuyo inglés es limitado, padres con discapacidades, y padres de estudiantes migratorios. Esto incluye proveer información y reportes escolares en forma e idioma que los padres puedan comprender.
  - Toda la correspondencia será en inglés y español.
  - Proveer información a la escuela por medio de encuestas sobre las clases de educación que los padres necesitan.
  - Los padres recibirán notificación de todas las juntas por correo, teléfono, llamadas, e internet.
  - Un resumen de cada junta estará disponible para los padres que lo soliciten.

### **Parte IV. Adopción de la Póliza**

Esta póliza de participación de los padres ha sido desarrollada conjuntamente con y acordada por los padres y personal y aprobados por la SSC. Esta póliza fue adoptada por la Secundaria Sussman el 08 de abril de 2019 y estará en vigor para el año 2019-2020. La escuela va a distribuir esta póliza a todos los padres a través de folletos en la oficina y en la Página Web de escuela Sussman. Estará disponible en línea a la comunidad local en o antes del 09/01/19. Notificación de Sussman de la escuela a los padres de esta política será en un formato entendible y uniforme y a la medida de lo posible, una copia de esta póliza se proporcionará a los padres en un idioma que puedan entender los padres.